

# La Almudaina

	PTAS.	CTS
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
la. atrasado . . . 10 "

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Almacenes

### Montaner

SINDICATO 2 A 10

Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuaresma.  
Expléndidas colecciones en Mantos, Blonda y Chantilly.

PRECIOS BARATISIMOS

### Almacenes Montaner

SINDICATO -2 A 10

## Aranguren

### y el coronel Ruiz

El *New York Herald* ha publicado la siguiente carta del cabecilla Aranguren, que á su vez reproduce *El Imparcial* llegado ayer á Palma, del cual la cortamos:

«Campo de Cuba, Enero 19 de 1898.

Sr. Director del *New York Herald*.  
Muy señor mío: Al parecer informado el periódico de su digna dirección por personas que así les conviene, he visto en varios de sus números una serie de detalles y noticias sobre el suceso Ruiz, todas inciertas, las cuales me propongo desmentir, poniendo de relieve la verdad de los acontecimientos, por los cuales las personas de buen juicio podrán juzgar mi comportamiento.

Próximamente en los últimos días del mes de Noviembre próximo pasado recibí una carta del traidor Cristóbal Pérez, y que á la letra dice:

«Sr. D. Nestor Aranguren.—Apreciable amigo: El que hoy tiene el gusto de dirigirse á tí y el que con gusto fué tu compañero algún tiempo, y debido á excesos de fiebre que padecía en ésa y al mismo tiempo previendo que había de llegar una nueva era, como ha llegado, motivo por el cual me separé; así es que hoy, vistos los beneficios y reformas que el gobierno español se propone conceder al país, como ya está dando pruebas de ello, habiendo sido nombrados los nuevos gobernantes civiles, todos autonomistas, los cuales se hallan en posesión de sus cargos, y me faculto á aconsejarte é igualmente lo hagas con tus subordinados á acceder y acogerse á indulto. No cabe dudar ya de que las reformas son ciertas, amplias y sinceras.

El general Blanco está resuelto á implantar la autonomía; para comprenderlo basta verlos despachados que se encuentran muchos integradas: dentro de la autonomía puede hacerse mucho bien al país por todos los que lealmente lo quieren.

Si se apartan ideas de medro personal ó de odio, que desquite el verdadero patriotismo, que quede después á aconsejar dejar las arinas y ayudar al bien común.

El infortunio de las familias que sufren por la guerra así lo aconseja.

Continuar el combate hoy solo aprovechará á la parte más brutal de la raza de color, que lleva una segunda intención en la contienda. Esto último interesa precaverlo á todos los patriotas que sinceramente nos ocupamos de la conservación y progreso de esta isla.

Preciso es también convencerse de que estos nobles ideales no se satisfacen del todo con la solución impuesta por los Estados Unidos. Ninguna nación hace favores de balde, y si nos dejamos proteger será á costa de nuestra independencia.

Ni hay que engañarse; los yankees nos absorberían, y esta independencia por la cual tanta sangre se ha derramado, tendríamos que conquistarla contra un pueblo de setenta millones de habitantes.

El gobierno de los Estados Unidos, cohibido por el de Europa, no es capaz de hacer nada decisivo; sueña con quedarse con esta isla, y sirve á su propósito que se desangre y empobrezca para conseguirla barata y á largo plazo porque no le urge la posesión: le basta con ayudar bajo cuerda á sostener una guerra que nos arruina y debilita. Desangrados y hambrientos, si llegaran á triunfar sus falsas diplomacias nos subyugarían sin resistencia par nuestra parte. Hoy no puede haber sino amigos y enemigos del

país, y éstos serán los amigos de la paz y sus enemigos.

Lo relatado te suplico medites con cordura y no dudo te avengas á mis mismas ideas. Espero me contestes tu resolución y dispón de tu s. s.—  
Cristóbal Pérez.

»P. D.—El teniente coronel de ingenieros director del Canal de Albear, »D. Joaquín Ruiz, á quien ya conoces, »quiere que le concedas una entrevista en el punto que creas oportuno, »pues desea hablar contigo. Supongo »ya sabrás la presentación de Cuervo »con 12 oficiales y 123 de tropa, y me »consta que en igual actitud se hallan »varios jefes.»

Mi contestación á tan miserables proposiciones no fué como yo deseaba por ver si éste tenía el atrevimiento de dirigirse á mí personalmente. Le dije que yo por ahora no pensaba en semejante cosa, y sobre la cita que me decía pedía el señor Ruiz contesté que con carácter particular no tenía conveniente en celebrarla.

A los pocos días, ó sea el 3 de Diciembre próximo pasado, recibí una carta en la forma que sigue:

«Dirección del Canal de Albear.—Habana 2 de Diciembre de 1897. Señor Don Nestor de Aranguren.—Amigo mío: En este papel, cuyo membrete le es á Vd. bien conocido, y con mi nombre y firma, que tantas veces ha visto, me dirijo á Vd. sin rodeos conforme con mi carácter indulgente, pero firme y franco.

No llevo en estos renglones más objeto que ultimar los pormenores de una entrevista que le he pedido, y éstos Vd. me los dará, seguro de que lo que Vd. escriba llegará directamente á mis manos.

Yo no tengo ningún inconveniente en ir solo con el práctico en busca de Vd., y de ir con escolta, tengo la seguridad de que ninguna imprudencia perturbará nuestro encuentro.

Lo que necesito es tener la seguridad de que usted es quien recibe y contesta mi carta. Para contraseñarla me bastará un detalle. Dígame usted dónde está colocada una boca de riego que se puso para mi casa, quién la instaló y próximamente cuándo.

De nuestra entrevista puede Vd. sacar gran utilidad, pues ha llegado el momento en que jóvenes emprendedores como Vd. tomen resoluciones definitivas que han de servir para su albedrío.

Creo Vd. que no son ciertas ni exactas las noticias que les dan para man-

tenerlos en la actitud en que persisten. Oiga Vd. un amigo del que no puede recelar y luego resuelva como guste.

Acuérdese Vd. de que siempre fué muy cordial el afecto que le tuvo y lealmente le ofrece hoy Joaquín Ruiz. —Señas: Dragones, 88, bajos. Habana.»

Contesté á este señor que era yo quien recibí y contestaba su carta, y que bajo ningún concepto podía yo admitir entrevistas oficiales por tenerme prohibido nuestros estatutos.

Acudí á la cita el día y hora fijados y con sorpresa vi que los que acudían eran militares.

Debo advertir que admití la entrevista contando con la amistad que nos ligaba en tiempo de paz, pues conocí á Ruiz siendo él director del canal por parte del Ayuntamiento, mientras que yo estaba empleado en la Compañía Runcles Smik, que era la encargada de verificar los trabajos del mismo.

El día 11 del mismo mes recibí una tarjeta del señor Ruiz en estos términos: «Esperé el viernes inútilmente dos horas; si usted realmente quiere la entrevista cíteme usted puntualmente para el día que designe y por mi parte acudiré sin cuidado al punto que usted diga.—J. Ruiz.»

Sospechando yo que no había buena fe en esta entrevista, mi contestación á dicha tarjeta fué parecida á la de la carta, insistiendo en que de ningún modo admitía entrevista oficial fijándole nuevamente punto y hora.

El día 13 se presentó el señor Ruiz después de haberme sido anunciado por una pareja de mi confianza puesta en lugar avanzado, que se acercaba dicho señor acompañado de dos hombres más. (Los prácticos.)

Nos saludamos y después de largo rato en que estuvimos hablando de distintas cosas no relacionadas con la política, me dijo:

«El objeto y empeño de celebrar una entrevista con Vd. no es solamente por tener el gusto de verle, y si que hablando días pasados con el general Blanco, le dije y propuse que contando con la amistad que nos ligaba desde tiempos mejores no dudaba, después de ventajosas proposiciones á Vd., tales como la amplia autonomía concedida al país, y además dinero y empleos para Vd. y sus familiares, pondría las armas, pues que no sería el primero...»

Figuraos, apreciable director, mi sorpresa al oír lo expuesto, pues nun-

ca creí que un caballero y hombre de talento cometiera semejante pifia.

Estas manifestaciones fueron repetidas ante el teniente coronel de Sanidad doctor F. Giral y capitán José Hernández, por haberle indicado que eran de confianza. Aprovechados estos señores como testigos, ordené el correspondiente consejo de guerra contra Ruiz y sus acompañantes, que lo eran dos buenos prácticos del enemigo en esta zona, y los cuales hacían iguales proposiciones á mis subordinados.

Fueron condenados á muerte y ejecutados en el acto.

De este modo creo haber cumplido con un deber de conciencia y patriotismo, y en primer término con una disposición de nuestro gobierno, que condena á la última pena á todo el que viniere á nos con proposiciones de paz no basadas en la independencia.

La ley ha quedado cumplida. Ruiz ha sido condenado en virtud de la misma.

Yo hubiera querido salvarlo, pero me lo impedirían los deberes de militar. Era inevitable el golpe, pues su temeridad le ha perdido y mi conciencia no es carcomida por el remordimiento.

Yo lo he sentido en particular tanto más que esos mismos que me censuran. Ruiz era un caballero y hombre de talento y estas cualidades le hacían simpático á mi vista, pero haber dejado sin castigo su osadía hubieran sido hacerme su cómplice, y por lo tanto, reo de un delito de alta traición.

El mundo insensato me critica injustamente, pero no importa; seguro estoy de no haber asesinado.

Ruiz tenía ante sí el precipicio que yo le advertí; quiso arrostrarlo y lo arrojó. Yo admiré su valor y le compadecí; es una víctima más del qui-jotismo español y del poco aprecio que hace España de la vida de sus hijos.

Ahora bien... ¿Puede tacharse mi conducta observada con el atrevido comisionado después de las advertencias del peligro? El gobierno español hubiera y mejor dicho ha titubeado jamás ante la más bochornosa y criminal empresa. ¿Es acaso criminal la ejecución de un acto llevado á cabo después de las advertencias del peligro?...

Para los calumniadores de mi persona sólo tengo el desprecio y para los que me apostrofan lástima, es esto efecto solo de las consecuencias de cerebros enfermos.

En nuestro poder obran los originales de las cartas dirigidas á mí por Pérez y Ruiz, así como una esquela que me dirigió este último, en la que me decía su intento de visitar varios jefes de la revolución con el mismo fin.

También se halla en nuestro poder un salvo-conducto expedido á favor de Ruiz por el estado mayor general del ejército español con el número 9.981, del cual era portador dicho señor, y que le servía para desempeñar su comisión sin inconveniente por parte de los suyos.

Sin otro particular queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,  
El coronel, NESTOR ARANGUREN.»

## Datos desconsoladores

La *Reforma* ha publicado un resumen de probabilidades sobre el presupuesto de 98 á 99. El autorizado y competente escritor, á quien sin duda se debe este trabajo, le funda en los datos conocidos y en las suposiciones más favorables.

Resulta de este estudio que los ingresos no excederán de 745 millones, y los gastos no serán inferiores de 861. El déficit previsto será, pues, de 116 millones.

Actualmente, el pago de intereses y amortización de la deuda del Estado es de 397.347.554.

En esta suma se incluye el quebranto sufrido para situar en el extranjero el importe de los intereses correspondientes, que ha sido de 26.019.193.

## Regreso de tropas

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante general del apostadero de Manila, general Montojo, en el que comunica que el día 25 del actual salió de aquel puerto, á bordo del trasatlántico *San Francisco*, el primer batallón del regimiento de infantería de Marina.

Dicho batallón es uno de los cuatro que fueron á Filipinas con motivo de la terminada guerra.

Al salir de la Península el indicado batallón se componía de 800 hombres y 30 oficiales. El *San Francisco* devuelve á la madre patria 304 soldados, 15 oficiales y tres jefes.

Dicho batallón ha tomado parte en los principales combates librados en el Archipiélago, como en el de No-

me hallaba yo una noche sentada en esta misma cabaña, ocupada en hacer media á la luz de una candelita, rezando al mismo tiempo mis oraciones, porque un terrible huracán se había desencadenado en la montaña, á consecuencia de una violenta tempestad que descargó su furia aquella tarde.

A cada ráfaga creía ver derribada mi miserable cabaña, y me moría de miedo. Estábamos entonces á fines de julio, pero no sabré decirlos el día exactamente... ¡Os juro, señor, que no me acuerdo! —dijo fijando sus ojos en el vizconde como queriendo excusarse.

El joven la hizo señal de que continuase, y ella prosiguió así su relato:

—En medio del horrible fragor de la tormenta creí distinguir de pronto voces humanas que se aproximaban á la cabaña. Un instante después llamaron á mi puerta con repetidos golpes. Aunque yo era una pobre mujer, tuve miedo pensando fuesen ladrones, y vacilaba en abrir á una hora tan avanzada, cuando reconocí la voz de mi sobrino Juan Jacobo, á quien las gentes del país llaman *el rojo*, á causa del color de sus cabellos.

Gritaba que abriese, y cuando descorrí presurosa el cerrojo para que entrase, vi con gran sorpresa que no estaba sólo. Un hombre de alta estatura, y cuyas facciones estaban enteramente ocultas por las anchas alas de su sombrero, encasquetado hasta las cejas, lo seguía.

Los dos llevaban un bulto envuelto en una gran capa, y lo dejaron en ese banco de madera que veis ahí. Mi sobrino y el extranjero cambiaron algunas palabras en voz baja, y el primero, volviéndose á mí, me preguntó si consentía en encargarme durante algún tiempo de una criatura que aquel extranjero acababa de hallar abandonada en el camino real. Yendo de viaje, y sólo, no podía llevarla con él en aquel momento.

Mi sobrino añadió, entregándome una cantidad, bien módica por cierto, os lo aseguro, que aquel señor se encargaba igualmente de proveer la manutención de aquella infeliz criatura.

Yo era una pobre mujer, lo mismo que soy ahora, y no viendo, por otra parte, en lo que que se me pedía, más



## IV

### INDICIOS

La vieja montañesa recibió con repugnancia al joven extranjero, y éste quiso aprovecharse de la buena impresión que había producido su moneda de diez francos.

Pero desde sus primeras preguntas respecto á la pobre niña, la vieja le miró con aire sospechoso y pareció querer interrumpir toda pregunta por algunos monosílabos insignificantes, así como por la afirmación hecha con voz seca de que la niña era su soorina, hija de una hermana menor, muerta al darla á luz.

El vizconde se quedó al pronto parado por aquella respuesta, que nada tenía de inverosímil. Pero una convicción interior é irresistible, así como el recuerdo de lo que acababa de oír de la boca de la niña, le decían que la horrible vieja le ocultaba la verdad.

Queriendo, en todo caso, hacer una nueva tentativa, dijo al azar y con acento terminante:

—¿No hay nada de verdad en lo que decís!

La vieja palideció á estas palabras y balbuceó temblando:

—¿Pero, señor, no sé lo que queréis...!

—¿Sé lo bastante para repetirlos que mentís! Confesad, pues, la verdad, y os doy mi palabra de honor de que no se le hará mal alguno. Aquí tenéis otra pieza de veinte francos, —añadió mostrándosela;— será el precio de vuestra confidencia.

A la vista del oro, la innoble criatura sufrió un terrible combate en su alma; murmuraba palabras inintelligi-

veleta, donde mereció, por su valentía, ser mencionado especialmente.

Por orden del ministro, el batallón quedará en Cádiz, donde tanto el elemento oficial como los particulares, se preparan para hacer un carifosísimo recibimiento a los bravos soldados de infantería de Marina.

### Los nuevos Obispos de Jaro y de Puerto Rico

Tomamos del *Correo Español* los siguientes datos biográficos sobre los obispos electos para las dos sillas vacantes en nuestras colonias de Ultramar.

«Acaban de ser nombrados Obispos de Jaro y de Puerto Rico los Muy Rds. PP. Fr. Andrés Ferrero, de la Orden de Agustinos Recoletos, y Fray Francisco Valdés, de la Agustiniense. La elección de estos nuevos prebendados no puede ser más acertada, porque recae en dos varones ilustres, por su bondad, por su talento, por su historia llena de virtudes.

El P. Ferrero, ex-provincial de Agustinos Recoletos y actual párroco en la isla de Negus (occidental), es un religioso humilde, bondadoso, dotado de un espíritu de benevolencia que ha cautivado a cuantos le trataron, lo mismo en las funciones de su sagrado ministerio como en su trato personal. —Al ser nombrado para regir la diócesis de Jaro provincia de Iloilo en (Filipinas), y substituir á aquel P. Arrue, también agustino recoleto, que acaba de fallecer, lleno de unción santa, su gobierno será continuación de cuantas bondades ha derramado sobre su grey el finado Obispo, que como éste, el P. Ferrero es un varón doctísimo y humilde, caritativo y ejemplar.

El Muy Rdo. P. Francisco Valdés, Obispo electo de Puerto Rico, es uno de los religiosos agustinos que conservan, junto á la aureola conquistada en la Orden por su virtud y ejemplo, sus prestigios como hombre de talento, enérgico, cultísimo y lleno de virtudes. Hijo de Asturias, conserva la templanza de espíritu de aquellos varones que nacieron en las fértiles comarcas del Norte. Ha desempeñado muchos años el cargo de Rector del Instituto de Alfonso XII en el Escorial, y después fué elegido y desempeñó el cargo de primer Rector del Colegio de Estudios Superiores de María Cristina en el propio Real Sitio, y dirigido, como el de Alfonso XII por los PP. Agustinos.

Actualmente se halla en la cabecera de la provincia de Bulacán, regiendo aquella provincia espiritualmente.

Su nombramiento ha causado gratísima impresión, y sus sobrados merecimientos le conquistaron en la diócesis de Puerto Rico, un envidiable prestigio que será ratificación del ya conquistado. Felicitamos á las respetables órdenes religiosas de Agustinos

y de Recoletos por esta distinción tan señalada, eligiendo del seno de estas órdenes los nuevos Obispos de Jaro y de Puerto Rico y hacemos voto al cielo para que su gobierno espiritual sea fecundísimo en bien de sus diocesanos, siguiendo las huellas de sus ilustres hermanos de hábito, los señores Obispos de Salamanca, Sigüenza, Jaca y Nueva-Cáceres.

### El general Agustí

Como saben nuestros lectores por el despacho de nuestro corresponsal en Madrid, ya ha quedado firmado el nombramiento del general Agustí para el mando superior de Filipinas.

Embarcará, como hemos dicho, uno de estos días.

Don Basilio Agustí y Dávila ocupa en el último Anuario Militar de España el número 34 del escalafón de tenientes generales. Nació el 12 de Febrero de 1840 y ascendió á su actual empleo en 24 de Diciembre de 1894.

Es procedente del cuerpo de Estado Mayor, en el que ha disfrutado siempre fama de competetísimo.

Al crearse el octavo cuerpo de ejército fué nombrado su comandante en jefe y actualmente ejercía el mando de la sexta región, con residencia en Burgos.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito militar blanca y de San Hermegildo.

El general Agustí fué elegido senador por Almería en 1896, presentándose como candidato conservador, si bien no llegó á jurar, porque no contaba los dos años de antigüedad en su empleo de teniente general, y aunque fué aprobada su acta, no podía tomar posesión del cargo hasta cumplir el tiempo citado, lo cual sucedió después de suspender las sesiones del Parlamento.

### NOTICIAS

#### De las islas:

##### Inca

Mucho más animado que los anteriores estuvo ayer el mercado celebrado en esta villa siendo más numerosas las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, á 00'00 pesetas el quintal.

Trigo, de 20'00 á 20'50 id.

Candeal, de 21'00 á 21'50 id.

Cebada del país, de 9'50 á 10 id.

Id. forastera, de 9 á 9'50 id.

Avena del país, de 8'50 á 9'00 id.

Id. forastera, de 8 á 8'50 id.

Garbanzos, de 27 á 28 id.

Maíz, de 14'50 á 15 id.

Habichuelas (confits), de 27 á 28'00 idem.

Id. blancas, de 28 á 29 id.



## D. Francisco Gomez Barrere

Falleció dia 2 del corriente

Q. E. P. D.

Su afligida hija doña Dolores Gómez, hijo político don Nadal Rosselló, nietos don Antonio, doña Esperanza y don Angel, nietos políticos don Juan Vidal y doña Juana Pons, biznietos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican asistan al funeral que en su alma se celebrará hoy sábado á las 11 en la Santa iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

Habas para cocer, de 24 á 25'00 id.

Id. ordinarias, de 16'50 á 17'00 id.

Id. para ganados, de 15'50 á 16 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id

Higos pasos, de 0'00 á 00'00 id.

Azafrán, de 3'50 á 3'75 id. la onza.

—El pasado domingo en el Teatro *El Liceo* se puso en escena el drama en dos actos del Sr. Vega que lleva por título *Amor de madre*, y las dos piezas en un acto *Un tirano* y *El fiero*, distinguiéndose mucho en la representación todos los artistas, sobre todo el señor Ginard.

Para el domingo venidero está anunciado el drama en cuatro actos original de D. Joaquín Dicenta que lleva por título *Juan José*, y el juguete cómico en un acto titulado *Salvase el que pueda*.

—Hace unos cuantos días se han suspendido las obras del ensanche del teatro, de la distinguida sociedad *La Verdad*, sin saberse á qué causa atribuirlo.

—Adelantan rápidamente las obras de la fábrica de gas que en esta villa tratan de construir.

—Se están plantando en la nueva plaza en construcción, situada detras de la Iglesia parroquial, infinidad de arbolillos, que con el tiempo serán uno de sus principales adornos.

—Parece que varios jóvenes proyectan para el año que viene una cabalgata y al efecto ya ha sido nombrada una junta para la mejor organización de la misma. Esto es vivir avisados. 3 de Marzo de 1893.

#### De la capital:

Hemos visto que unos operarios estaban arreglando los pilares del sitio designado en este país por *Ses Cuatro Campanas* y que en uno de ellos se ha colocado un farol.

Nos place la idea y celebramos la colocación de la luz; pero como aquel sitio no es de mucho tránsito, la necesidad no queda demostrada.

En donde si hace falta, pero, mucha, es en la esquina que da al norte de la casa hace poco construida junto al camino de ronda y frente á la puerta del Campo, desde cuyo punto alumbraría no sólo parte de la carretera sino el trozo de camino cubierto que á ella conduce desde la citada puerta muy transitada por los vecinos del Molinar de levante y de todos aquellos contornos.

Ya que por fin se ha podido conseguir que se adoquinara la acera, sería de gran efecto que el señor alcalde ó la comisión de alumbrado dispusiera la mejora que dejamos apuntada.

Anteayer tomó posesión del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia el Excmo. señor don Pedro Ripoll decano de este Colegio de Abogados.

Hoy se repartirá á los abonados de la *Historia de Pollensa* el cuaderno número 12.

Anteayer se recibió por telégrafo la noticia de haberse verificado en Bar-

celona una operación quirúrgica con toda felicidad, al joven oficial de nuestro ejército D. Pedro Morey, que regresó de Cuba por enfermo.

La operación fué verificada por el notable cirujano doctor Cardenalí.

El paciente fué acompañado por su médico de cabecera el doctor D. Julián Alvarez.

A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Sóller, el vapor *Isleño*, con lastre.

Hoy á las diez y media se constituirá el Tribunal del Jurado correspondiente al partido de Manacor para la vista de la causa contra Juan Más y Miguel Servera, acusados del delito de robo.

La defensa está á cargo del letrado don José M. Font y Marimón.

Entre la carga de que fué portador el vapor *Unión*, llegado ayer procedente de Valencia é Ibiza, figuraban 190 cabezas de ganado lanar, destinadas al abasto público.

A las primeras horas de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor *Unión*, siendo portador de la correspondencia de Valencia é Ibiza, doce pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban los siguientes individuos regresados de Cuba: Juan Colom Bó, sargento, natural de Palma, y los soldados, Miguel Tudur Mascaró de Alayor, Juan Alorda Blancas de Sta. Catalina (Palma) Simón Calafat Perelló de Sta. Margarita, Bernardo Bauzá Barceló de Petra; Juan Aguiló Pifa de Palma, Antonio Alcover Torrens de Llubí, Antonio Vicens Grau de Felanig, Juan Salvá Fullana de Lluchmayor.

Dichos individuos fueron socorridos con dinero por la Junta de Protección al Soldado.

A bordo de dicho buque llegaron también siete individuos del arma de Caballería que vienen destinados á prestar sus servicios en el Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Se ha concedido autorización para navegar por las costas de España, Ultramar y del Eranjero, á los soldados del regimiento de reserva número 1, Gabriel Pol y Gual y Juan Mercadal Frdnas.

Ayer por la mañana, al pasar una aldeana montada en un mulo por la puerta Pintada, tuvo la desgracia de que se le espantase la caballería, derribándola al suelo.

De la caída sacó una herida de bastante consideración en la sien derecha.

Ayudada por un caballero, que en aquel momento pasaba por aquel sitio y algunos dependientes de consumos fué trasladada al fieltro, donde le prodigaron los auxilios necesarios.

Por el Juzgado nombrado al efecto se cita al recluta Jaime Bonet, natural de Calviá, para que en el término de 30 días comparezca en el Cuartel del Carmen á responder á los cargos que contra él resultan en el expediente que se le instruye por falta de concentración á las filas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Andragó, se hallan expuestos por quince días al público á efectos de reclamación los apéndices de altas y bajas al amillaramiento, para el año económico de 1893 á 99.

El Juzgado de instrucción de este partido saca á la venta en pública subasta por el término de 20 días la casa señalada con los números 11 y 13 en la calle de Desamparados, y las algarofas y botigas números 34, 36 y 38 de la calle de Bosch, justipreciado todo en 14.500 pesetas.

El remate de la subasta tendrá efecto el día 2 de Abril próximo, advirtiéndose que no serán admitidas las propuestas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del tipo fijado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia la del puesto de Pollensa, de que se había declarado un incendio en el pajar de la casa núm. 13 de la calle de Artusa de aquella villa, se personó en ellugar del hecho logrando con el auxilio de varios vecinos la extinción del voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 300 pesetas.

—Notifica la del puesto de Santa Margarita haber denunciado al Juez competente á una mujer presunta autora de la corta de 11 higueras de uno de los predios de aquel término municipal.

—La del mismo puesto da cuenta de un incendio ocurrido en una casa de la calle de Ferrá de aquella villa,

bles; varias veces Gaston creyó que iba á hablar, luego ella se detenía de nuevo, como si temiese alguna terrible consecuencia.

Sin embargo, cuanto más evidente era su vacilación, tanto más el vizconde sentía aumentar su interés en penetrar aquel misterio. Si la niña le pertenecía por los lazos de la sangre, ¿por qué vacilaba de confesarlo?

El temor de ver desaparecer aquel oro, objeto de su avaricia, ganó la victoria en el alma de la vieja. Pero, queriendo aun persuadirse de que las intenciones del joven no le eran hostiles, le preguntó desde luego:

—¿Si el señor quiere decirme de dónde procede ese extraordinario interés por una desconocida? Porque no la habéis visto hasta ahora...

—No; si la conociese, si supiese cuál es su origen, no vendría á preguntároslo!... ¡Os juro, además, que sólo la piedad que me inspira esa infeliz es lo que me hace desear saber cómo os ha sido confiada y quiénes son sus padres!

—¡Oh! en cuanto á sus padres no los conozco ni sé absolutamente nada de ellos.

—¿Cómo!... ¿No sabéis nada?... Procurad no añadir una segunda mentira á la que acabáis de pronunciar... ¡Os aseguro que perderíais en ello, porque mi intención era haceros participar de los beneficios que pensaba dispensar á esa desgraciada!...

—¡Ah, señor... es la pura verdad!... ¡os lo juro!—esclamó ella con voz lacrimosa y juntando las manos en ademán suplicante.—¡Sé que no tratáis de perjudicarme, si me aprovecho de vuestra generosidad!... ¡Soy una pobre mujer que no tiene con qué vivir... y con esa muchacha á mi cargo!... Si el señor quiere preguntarme, responderé como mejor sepa, que no será gran cosa.

—¿Esa niña, es pariente vuestra?

—No, señor.

—¿Y afirmáis que nada sabéis de su origen?

—Nada, señor; nada absolutamente, os lo repito.

—Pero, ¿no podréis decirme dónde se encuentran sus padres, aunque ignoreis su nombre?

—No, señor; os juro que no sé nada respecto al nacimiento de esa niña ni de su familia.

La vieja hablaba esta vez con el acento de la verdad; el vizconde se vió obligado á resignarse, y prosiguió su interrogatorio.

—¿Por quién os ha sido confiada?

—Por un extranjero, á quien no he vuelto á ver más.

—¿No es, pues, de este país?

—No creo que lo sea... pero nada sé de cierto.

—Pretendeis ignorar á quién pertenece esa niña y al mismo tiempo teméis una indiscreción por mi parte. ¿Con quién habéis contraído el compromiso de callar.

La vieja pareció alarmarse á esta pregunta, y vacilaba en contestar.

El vizconde resolvió desligarle la lengua y poniendo una segunda pieza de oro al lado de la primera, le dijo:

—¿Veis ese oro? Pues bien, ¡vuestro es si consentís en hacerme la relación, pero relación detallada, de la manera con que esa niña fué puesta en vuestras manos! Pero no admito ninguna reticencia, ninguna ambigüedad. Quiero saber la verdad pura y exacta.

Estas palabras, pronunciadas con voz firme y decidida, parecieron ejercer tanta impresión sobre la vieja como la vista de los cuarenta francos que brillaban ante sus ojos, y de los que no podía separar su oblicua mirada.

Gaston la oyó murmurar algunas palabras como si se consultase á sí misma.

—¿Cuarenta francos!... ¡Qué buena fortuna!... ¡Y cómo me ayudaría esto! ¡Pero si el Rojo llegase á saber que he hablado... ¡Me pegaría, seguramente!... ¡No sería la primera vez, es cierto!... ¡Y luego que no sabe dónde poner la niña!... Sin esto, hace tiempo... ¡Y la verdad es que hace más de un año que no veo sino los miserables y pocos sueldos que él quiere darme!...

Por fin, decidiéndose, habló en estos términos:

—Hace cosa de cinco años... si, si, ese tiempo hará, —dijo contando por los dedos;— mi vaca negra vivía aún y hace cuatro años que ha muerto cayendo en un precipicio... Os decía, pues, caballero, que hace cinco años

cuyas pérdidas se calculan en unas 40 pesetas.

—Da cuenta la del puesto de Alcaldía de la sustracción de unas 500 pesetas, en la casa que ocupa el curapárroco de aquella ciudad, sin que hasta ahora haya podido ser descubierto el autor.

Por este Gobierno de provincia se concedió ayer permiso á don Alejo Ros para trasladar el cadáver de D.<sup>a</sup> Antonia Salas desde esta ciudad al cementerio rural de Inca.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Jaime tuvo la mala suerte de resbalar produciéndose una herida en la cabeza.

Auxiliada por varios transeuntes fué acompañada al Hospital.

Ayer por la tarde eran embarcadas á bordo del vapor *Unión* una gruesa remesa de tabaco de contrabando que van destinadas á la fábrica de Tabacos de Alicante.

Continúan todas las tardes ejercitándose en el manejo de las armas y demás movimientos militares, en la esplanada de Santa Catalina, las fuerzas francas de servicio del regimiento regional de Baleares núm. 1.

El gentío que acude á presenciar dichos ejercicios es bastante numeroso.

Un pobre mendigo que ayer por la mañana bajaba por las escaleras de la Catedral, fué acometido de un accidente que le privó el sentido.

Apercibido del hecho un individuo de la guardia municipal le auxilió convenientemente acompañándole más tarde al Hospital.

Ayer por la mañana empezaron los trabajos preliminares para la extracción de la caldera del vapor *Islaño*, que debe ser sustituida por otra que se está construyendo en los talleres de la fábrica de fundición del señor Oliver.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la valija, 32 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros figuraban el abogado fiscal de esta Audiencia don Francisco de Paula Renart, y los tenientes auditores de guerra don Francisco Gollay y don Antonio Diaz.

Varios operarios de albañilería se ocupaban ayer tarde en arreglar con piedra machacada el piso de la esplanada del Muelle, frente á la caseta de carabineros.

Anoche á cosa de las siete se declaró un pequeño amago de incendio en la casa número 5 de la calle de Capellanes.

Apercibidos de ello los dueños pidieron auxilio, acudiendo enseguida varios vecinos y un guardia municipal quienes lograron en pocos momentos extinguir el voraz elemento.

A los pocos momentos se personó el comandante de la guardia municipal señor Moyá quien tomó las medidas encaminadas á evitar cualquier repetición.

Las pérdidas materiales son insignificantes.

### Comisión auxiliar

DEL

Congreso de Higiene y Demografía

He aquí la circular que Don Victoriano Guzmán, gobernador de la provincia y Presidente de la comisión, ha publicado en el *Boletín Oficial*:

Ya se ha extendido por todo el mundo la noticia de que en el mes de Abril de 1898 se ha de celebrar en la Capital de España un Congreso Internacional de Higiene y Demografía bajo la angusta protección de S. S. MM.

Al impulso que á los trabajos de propaganda han sabido imprimir los dignos Presidente y Secretario de organización de tal asamblea científica, han correspondido, como era de esperar, además de multitud de particulares, casi todos los Gobiernos extranjeros lo mismo que los higienistas y demógrafos de más renombre.

Se ha nombrado delegado especial en los Estados Unidos, Suiza, Francia, Holanda, Suecia, Portugal y Chile.

Han prometido concurrir: la República Argentina, Paraguay, Méjico, Costa Rica, Guatemala, Uruguay, China, Siam y Japón.

Están constituidos los comités nacionales de Inglaterra, Alemania, Austria, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Rusia, Suecia y el Japón.

En los países en que aún no existen Comités está en estos momentos actuándose su constitución y formarán

al frente de todos, las personalidades más conspicuas entre higienistas, demógrafos y sociólogos.

Urge, pues, que nuestro país cumpla dignamente el compromiso contraído ante el mundo civilizado, realizando un Congreso lo más brillante y lucido posible.

Ahora más que nunca es ocasión oportuna para demostrar á propios y extraños que nuestras energías nacionales no se agotan á pesar de los enormes sacrificios que allen los mares nos impone el honor y el deber tan estimados por todo buen español.

Encarecer la importancia de tal Congreso sería hacerlo de la Higiene misma, rama la más importante y trascendental de todos los conocimientos humanos ya que tiene por sujeto al hombre y por objeto mejorar, favorecer y conservar su organismo. A todo el mundo interesa mirar por su salud que es manantial de felicidad y de provecho y sin el concurso de la Higiene, la humanidad no podría caminar hacia su perfección.

Pero esta ciencia después del renacimiento, ha ensanchado sus límites y al grito de libertad con que se apartó de la Escolástica y de las ciencias ocultas tomó el carácter científico propiamente dicho y necesita ahora de nuevos horizontes y de mayor desarrollo que sólo puede adquirir juntando la savia del mayor número posible de inteligencias unándose el esfuerzo colectivo como sucede en estos modernos pugilativos que en bien de la sociedad se celebran de vez en cuando.

Mallorca motejada, tal vez injustamente de apática, ha de responder con entusiasmo al llamamiento del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y dejando de lado toda mira política por demás inoportuna en la ocasión presente, secundarle contribuyendo á tan buen fin como es el que se persigue.

La Junta Central de propaganda y organización dice: «Los médicos, con sus estudios de todo género sobre profilaxis y macrobiótica; los Químicos y Farmacéuticos, con el de las sustancias antisépticas, análisis de alimentos y bebidas; los Ingenieros y Arquitectos con el resultado de sus investigaciones sobre construcciones privadas y públicas; los demógrafos con sus trabajos apoyados especialmente en la estadística que tan poderoso auxilio presta ya en nuestros tiempos á la resolución de los problemas más interesantes de la Higiene pública; los sociólogos, los Maestros y cuantos se dedican á las labores que se relacionan con el arte de conservar la vida sana y perfeccionada pueden y deben ofrecer su valioso concurso al primer Congreso Internacional de Higiene que vá á celebrarse en España. No estará demás todo cuanto se haga en este sentido; advirtiéndose que como «lo mejor suele ser enemigo de lo bueno» no debe ser obstáculo para contribuir á la obra el natural reparo de la modestia; cualquiera que sea el fruto del estudio personal ó de la investigación colectiva, puede servir de materia para un trabajo que venga á aumentar el número de los que, procedentes del país y del extranjero, han sido recibidos ya en la Secretaría general de la Junta de Madrid, siempre que se ajuste á las exigencias que imponen el programa del Congreso, y la naturaleza de los estudios contemporáneos.»

Es de suponer que todos los directamente aludidos en esta alocución concurrirán según la medida de sus fuerzas. Así lo espera y agradece ya de antemano esta Junta provincial auxiliar que tiene el decidido propósito de activar todo lo posible los trabajos durante el poco tiempo que falta para la celebración del Congreso ó de la Exposición.

La Junta central se ha dignado conceder á esta Comisión, prórroga hasta el 15 del corriente para reunir los objetos destinados á la Exposición del Congreso, los cuales se recibirán en el local del Colegio Médico Farmacéutico para remitirlos oportunamente de una sola vez á su destino relevando al Expositor de to dotramite con el fin de darle el mayor número de facilidades posible.

Palma 3 de Marzo de 1897. — El Gobernador Presidente, *Victoriano Guzmán.*

### Noticias del ejército

**Reales ordenes.**—Se ha dispuesto que á los reclutas del cupo de Ultramar que, correspondiéndoles emprender la marcha á sus distritos respectivos, tengan solicitado tomar parte en el concurso para ingreso en las academias militares, que dispone la real orden del 9 del actual, se les conceda por los capitanes generales de la región ó distrito á que pertenezcan, pró-

rroga de embarque, que terminará al conocerse el resultado de los exámenes; incorporándose á sus destinos respectivos caso de no obtener plaza.

**Sección de Infantería.**—Se ha concedido el empleo superior inmediato á los siguientes segundos tenientes de la escala activa, por ser los más antiguos de su escala y hallarse declarados aptos para el ascenso: Don Domingo Colorado Carlos, del Regional de Baleares número 2; don Leonardo Oliver Moragas, del Regional número 1; don Eduardo Farinós Noguero, del Regional número 2; don Juan Garau Montaner, del Regional número 1, y don Antonio Garcia Rosselló, del mismo.

Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes naturales de estas islas: Juan Coll Fuster, Pablo Morey Alzamora, Angel Garau Cabari, Julio Torres Garcia, Luis Ferrer, Federico Muntaner, Andrés Moreno Sanjuan, Claudio Pascual Bernad y Antonio Montaner Gual.

**Administración militar.**—Para proveer veinte plazas de sargentos de Administración militar en el ejército de la isla de Cuba, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se propongan para el ascenso á dicho empleo, con destino á aquella Antilla á los dos cabos en condiciones de ascender que se han presentado voluntarios en la segunda brigada de tropas de dicho cuerpo y sección regional de Ceuta.

2.º Que por la primera brigada se proceda á sortear nueve sargentos, los cuales con uno voluntario que existe en dicha unidad, componen los diez que han correspondido en el sorteo verificado.

3.º Que por la segunda brigada se proceda al sorteo de seis, entre los de la propia clase.

Y 4.º Que por la Sección de Administración Militar del ministerio de la Guerra, se sorteen dos sargentos entre los de las secciones sueltas de la Academia del Cuerpo, de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla; debiendo verificarse los mencionados sorteos el día 10 del actual á las tres de la tarde.

**Justicia y derechos pasivos.**—Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil José Queda Poveda, al expedirsele el retiro para Palma, asignándole 28'13 pesetas mensuales.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Noticias varias

Madrid 4 á las 7'10 m.

Segue acatarrado el ministro de Ultramar.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Gamazo.

Hoy se firmará el nombramiento del general Augusti para el mando superior de Filipinas.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

#### Adquisición de barcos

Madrid 4 á las 10 m.

**Londres.**—Ha regresado de su viaje al norte de Inglaterra y Escocia el teniente de navío yankee Coluwell agregado á la embajada de los Estados Unidos.

Dicho viaje tenía por objeto gestionar la adquisición de varios barcos de guerra.

Ignórase el resultado de sus gestiones.

#### Comentarios

Madrid 4 á las 10'10 m.

**Habana.**—Comentase que los buques yankees traigan socorros á los reconcentrados cosa que en ningún país se hace.

Se halla en Matanzas el senador Proctor, presidente de la asociación de la Cruz Roja de Nueva York, Santa Clara y Boston.

#### Varias noticias

Madrid 4 á las 10'50 m.

El Gobierno cree que á últimos del presente mes quedará muy quebrantada la guerra de Cuba, á juzgar por el resultado de las operaciones que se están efectuando en la parte oriental.

La cantidad recaudada para erigir una estatua al general Sánchez Bregua en la Coruña asciende á 8.000 pesetas.

Segundo aniversario del fallecimiento

de

**Don Manuel Villalonga y Boneo**

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán el martes 8 del corriente de nueve á doce en la capilla de Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de San Miguel, serán en sufragio de su alma.

Mañana celebrará reunión la comisión española para la Exposición de París de 1.900.

#### Conferencia-Detención

Madrid 4 á las 11'10 m.

Esta madrugada han celebrado una larga conferencia los señores Capdepón, Merino y Aguilera.

Dícese que dicha conferencia está relacionada con la detención de un sujeto sospechoso en la Carrera de San Jerónimo, que según parece días atrás amenazó al señor Sagasta con un palo.

Ignórase quien será dicho sujeto, aunque se le cree un anarquista loco.

#### Llegada.-La comisión de marina.-Acuerdo anulado.

Madrid 4 á las 11'50 m.

**Habana.**—Hoy se espera la llegada del acorazado *Oquendo*.

Dícese que la comisión de marina yankee, encargada de averiguar las causas que ocasionaron la voladura del *Maine*, declara que el siniestro fué casual y producido por la combustión espontánea del carbón.

El Ayuntamiento ha anulado el acuerdo del monopolio del Matadero.

#### Enfermos.-Nombramiento

Madrid 4 á las 1'30 t.

Los señores Moret y Conde de Xiquena no despacharon con la Reina á causa de encontrarse ligeramente enfermos.

El señor Sagasta despachó con la Reina, firmando ésta la dimisión del marqués de Estella y nombrando para sustituirle en el mando superior de Filipinas, al general Augusti.

#### La verdad del hecho

Madrid 4 á las 2'10 t.

La conferencia que ha celebrado esta madrugada el gobernador señor Capdepón, con el señor Aguilera fué para ponerse de acuerdo respecto al envío de cien guardia civiles á Avila, pues se agrava el conflicto de los obreros con motivo de la carestía del trigo. Por lo tanto no se refería á la detención del supuesto agresor del señor Sagasta como había dicho la prensa.

#### Se trata de un demente

Madrid 4 á las 3 t.

Hablé con el Gobernador y con el ministro de la Gobernación señor Capdepón acerca del suceso que refiere la prensa respecto al individuo que amenazó con un palo al señor Sagasta, y me manifestó que se trataba de un desgraciado demente que está en observación.

El señor Sagasta me ha dicho que no había notado si el citado individuo trató de agredirle.

Mencheta.

#### Se alquila ó se vende

una espaciosa y bonita casa de recreo con toda clase de comodidades, coladuría y jardín, situada en puestu muy alegre de la comarca de Son Serra.

Para informes, dirigirse en esta Redacción.

### ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

Una noticia

Madrid 4 á las 9'20 n.

En los centros oficiales niegan importancia á la estancia de los buques yankees en Hong-Kong.

Creése que desde este puerto pasarán á visitar el de Manila.

El Gobierno afirma que lo ignora.

#### Desde Londres

Madrid 4 á las 10 n.

**Londres.**—Telegrafian al *Standard* que la escuadrilla yankee que se encuentra en Hon-Kong hubiera hostilizado á Manila caso de que hubiera ocurrido un conflicto entre España y los Estados Unidos.

#### Una carta

Madrid 4 á las 10'30 n.

**La Correspondencia de España** dice que ha visto una carta de un personaje de Cuba, en la que se afirma que Mr. Lee es enemigo de la autonomía y que se halla en correspondencia con los rebeldes.

Añade la carta que el gobierno insular se propone llamar la atención de los Estados Unidos sobre estos hechos.

#### Los molineros

Madrid 4 á las 10'35 n.

Los representantes de la molinería han manifestado al señor Puigcerver que consideran perjudicial para sus intereses la rebaja arancelaria de los salvados.

El señor Puigcerver les ha ofrecido su apoyo para cuando el proyecto se presente con carácter definitivo á las Cortes.

Les ha prometido también estudiar la rebaja de los derechos arancelarios del centeno y el maíz

#### Reunión

Madrid 5 á las 2 m.

En la reunión celebrada anoche por los carlistas en casa del señor marqués de Cerralbo se acordó reelegir en las próximas elecciones de diputados á Cortes á los mismos representantes que ejercieron en la última etapa.

También se autorizó á otros candidatos para presentarse donde haya probabilidades de alcanzar el triunfo.

Los nombres de éstos últimos se acordarán quizás mañana.

Mencheta

#### Plaza de Toros de Palma

Compañía ecuestre gimnástica y acrobata dirigida por Mr. P. Caprani. Función para el domingo 6 de marzo de 1898, á las tres de la tarde.

Se ejecutará un variado programa terminando la función con la pantomima, «Los bandidos calabreses».

Amenizará la función *La Banda Mallorquina* que dirige don Andrés Gelabert.

Entrada general, UN REAL.

Imp. de Mengual y Muntaner

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'55 mañana y 2 tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde. De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanig, á las 3'45 mañana. De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde. De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana. De Lapuebla hasta Palma, á las 7 12 mañana, 1 y 5'15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7'12 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana. El Director Sr. Guillermo Moragues.

Vapores Correos SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MARZO

5

1863.—Es elegido obispo de Mallorca el Dean y canónigo de la Seo Antonio Galiane, primer prelado mallorquín desde la conquista.

SÁBADO

63 | San Eusebio y comp. mres. | 802

MARZO

6

1846.—Reales cédulas ordenando desterrasen de la isla á las personas sospechosas.

DOMINGO

64 | II de Cuaremas: San Olegario | 801 y santa Colta ví gen.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina, París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz DÍAZ, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservar se sin perder sus virtudes.



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

COMPRESOS DE VICHY GALSOS. Preparados con los Saes extractos de las Celebradas AGUAS DE VICHY. Fuentes de Estado Francés.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padro

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.



La Fosfatina Franca

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión. Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del desiste, por que impide los diarreas ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y evita para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 8, AVENUE VICTORIA, 8, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos Saldrá el 30 de Marzo directamente de este puerto el vapor

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Arecibo, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Para más informen dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor capitán para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor «León XIII», c. Gómez, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz», c. Lavis, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibergaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñal, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrofulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditado al ENOLATURO PADRO.

Depositarío en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2 y en todas las farmacias.

La medicación Sulfurosa a domicilio

FOR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Boleseria.

Impotencia debilidad genital, Espermatorrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 84 y 86. Centro farmacéutico.

ALUMBRADO BARATO

Con el gas ACETILENO

POR LOS APARATOS GASÓMETROS Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Bazar de Sóller.

Con este gasóm tro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración ser de excelente construcción, buenos metales y sin escapes. Esto garantiza su duración y economía.

Fabricación y venta

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148-Palma

Fabricante de Bisagras al por mayor y menor



25-BROSSA-25

Estampería, cremos y molduras para marcos

La casa que vende más barato

CONFITES CARPA

REMEDIO REDONCADO COMO EL MAR EBNESZ RAPIDO Y GOMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Suaz y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de J. Valenzuela.

NEUROSINE PRUNIER. Fosfato-glycerato de cal puro. 1º NEUROSINE-JARABE 2º NEUROSINE-GRANULADA 3º NEUROSINE-OLEAS. Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.